



## Cartas

### Borde costero viñamarino

●El borde costero viñamarino debe estar siempre impecable y mejorar aún más cuando nos visitan turistas de otras ciudades y países; sin embargo, la capacidad de nuestras autoridades municipales de gestionar la fealdad es paradójica, ya que por una parte promocionan la ciudad con el Festival de la Canción y, por otra, no se hacen cargo de una limpieza activa de día y de noche de las veredas, los basureros, los jardines, los ruidos de generadores eléctricos de los carros de comida, como tampoco de los toldos azules y blancos que ocupan ilegalmente las veredas.

Como ejemplo, el domingo 12 de enero, caminando por el borde costero, encontré solo a una persona realizando labores de barrido entre Reñaca y la playa Los Marineros.

Una completa indolencia y falta de gestión de la autoridad municipal.

Mario Jara Iraguen

### Visa Waiver

●Un chileno que entró a Estados Unidos el 1 de enero con Visa Waiver, mató a golpes a un norteamericano en el estado de Florida. Hace unos días, el Presidente de Chile tildó de "bravuconadas" los comentarios del mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump, con respecto a tomar el control del Canal de Panamá. Boric ha lanzado, sin haber ninguna necesidad,

una "bravuconada" a Trump, aportando un clavo más al ataúd de la Visa Waiver que favorece a Chile.

José Luis Hernández Vidal

### Vocación antártica

●Felicito a don Segismundo por su oportuno e ilustrativo artículo (11 de enero) sobre la visita a la Antártica del Presidente Gabriel González Videla en 1948, para revistar la base Arturo Prat de la Armada y anunciar la creación de la base O'Higgins del Ejército. La crónica deja en evidencia la voluntad y vocación antártica de nuestro país, la que recientemente fue reiterada por el arribo del Presidente Boric al Polo Sur, lo que lamentablemente fue opacado por el baldón de la compra de la casa del expresidente Allende.

Miguel Á. Vergara Villalobos

### Proteger la democracia

●El pasado 10 de enero, Nicolás Maduro volvió a tomar el poder de manera ilegítima, reforzando su régimen autoritario y pisoteando la democracia en Venezuela. Esto no sólo es una tragedia para los venezolanos, sino una advertencia para cualquier país que valore la libertad y el Estado de derecho.

Antes, las democracias eran destruidas con golpes de Estado y ejércitos en las calles. Hoy, basta con que li-

deres populistas manipulen las instituciones para concentrar el poder, callar a sus críticos y quedarse en el gobierno. Venezuela es un ejemplo claro, pero no es el único. Cuba lleva décadas bajo una dictadura que niega derechos básicos, Nicaragua vive bajo el control absoluto de Daniel Ortega y en El Salvador, Nayib Bukele muestra preocupantes señales de autoritarismo, como el control sobre el Poder Judicial y la prensa.

Proteger la democracia es más urgente que nunca. No basta con votar; debemos cuidar las instituciones, garantizar la libertad de prensa, respetar los derechos individuales y mantener la participación activa de los ciudadanos. Estas son nuestras mejores herramientas para evitar que líderes populistas destruyan las libertades prometiendo falsas soluciones. Las naciones libres tienen el deber de apoyar al pueblo venezolano, al igual que a todos los que sufren bajo dictaduras como las de Cuba y Nicaragua, o enfrentan el riesgo de perder su democracia.

Rubén Álvarez  
Fundación para el Progreso

### Un acto autoritario

●La reciente toma de poder de Nicolás Maduro, más que un acto autoritario, es un caso emblemático de cómo operan las dictaduras. Venezuela ha evolucionado en un ejemplo de control estatal, donde las instituciones democráticas se convierten en herra-

mientas para justificar el control total y la violación de derechos y libertades civiles. Así, las elecciones, lejos de ser mecanismos de legitimidad, son rituales que garantizan resultados predecibles al despojar a los ciudadanos de derechos políticos efectivos.

Los casos de Edmundo González y María Corina Machado son los más emblemáticos, pero son sólo dos ejemplos de números mucho más crueles: a enero de 2025 se registran más de 1.500 detenidos por razones políticas en el país, con una oposición que busca ser silenciada a toda costa y medios completamente controlados. Este entorno elimina la competencia política real y convierte las naturales diferencias democráticas en un acto criminal.

Más allá de sanciones y condenas internacionales, Venezuela expone un fenómeno preocupante: la erosión democrática a través de la captura del Estado y la normalización de prácticas autoritarias. En este contexto, Venezuela no sólo es una tragedia nacional, sino una advertencia global. Nos muestra cómo las dictaduras modernas han aprendido a camuflarse tras la fachada de instituciones democráticas para perpetuar el control absoluto.

Miguel Ángel Fernández  
Subdirector Académico Faro UDD

### Olas de calor y salud

●Cada verano vivimos temperaturas extremas y eventos de olas de calor más frecuentes e intensos. En lo que

va de 2025 hemos sido testigos de altas temperaturas que afectan a miles de personas entre Valparaíso y Biobío, pudiendo llegar a ser fatales.

El Ministerio de Salud ha activado la campaña de verano, difundiendo información sobre el riesgo de las olas de calor en la salud y las acciones a tomar, pero aún pareciera faltar una respuesta mucho más clara y coordinada dada las diversas realidades sociales en nuestro país.

Resulta urgente que los gobiernos regionales y las municipalidades tomen un rol proactivo en la difusión de información e implementación de medidas en diversas comunidades: acceso a agua para una buena hidratación, promoción de áreas verdes en zonas críticas -establecimiento de líneas de ayuda en especial para personas mayores y con ciertas enfermedades-, llamados a evitar actividad física intensa en horas de mayor calor, entre otras.

Esta nueva realidad urge a prepararnos de mejor manera, para proteger la salud de miles.

Dra. Yasna Palmeiro  
Asesora del Centro de Comunicación de las Ciencias, U. Autónoma

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl](mailto:cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl).